



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 039 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
-EJE TERRITORIAL-**

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DEL 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h04 del 28 de abril del 2021, conforme la convocatoria de 26 de abril del 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No 039 - extraordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Marco Collaguazo y Blanca Paucar de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Edison Gabriel Obando Torres de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Ángel Barahona de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Carlos Guerrero de la Procuraduría Metropolitana, Mónica Alexandra Flores Granda Administradora Zonal Quitumbe, Geovanny Ortiz Carranza de la Dirección Metropolitana de Catastro, Anita Abarca y Marlon Marcelo Ramírez Figueroa de la Administración Zonal de Quitumbe, Patricio Jaramillo y Darío Vidal Gudino Carvajal de la Secretaría de Territorio, Habitación y Vivienda, Mónica Alexandra Flores Granda, Mariángel Muñoz y Fausto Pardo de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Hillary Herrera de la Secretaría General del Concejo, Ricardo Paul Minda Bermudez Asesor del Despacho de la concejala Paucar Paucar Blanca María, Carla Jiménez y William Eduardo Páez Asesores del Despacho del concejal Collaguazo Pilataxi Marco Vinicio, Óscar Betancourt Campos, Pablo Xavier Gordón y Aida Leonor Cobo de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Paulina del Roció Carvajal Asesora del Despacho de la concejala Ledesma García Analía Cecilia, Luis Alberto Velásquez Mera de la Dirección Metropolitana Financiera, Jorge Washington Cartagena Tierra Asesor de Alcaldía.

Como invitados: Nexar Ávila de la Asociación de Ligas Microfútbol de Quito, Guillermo Caza Presidente de Asoligas, Galo Yánez de la Federación Cantonal Unión de Ligas Deportivas Barriales Independientes del DMQ.



El abogado Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Propiedad y Espacio Público, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto de la solicitud donación del predio 3676939 a favor de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y resolución al respecto.
- 2.- Presentación por parte de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del Convenio de Administración y Uso de las Instalaciones de los Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal, presentado con Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0135-M, y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto de la solicitud donación del predio 3676939 a favor de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y resolución al respecto.

Edison Gabriel Obando Torres de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; expone que se cuenta con todos los informes favorables emitidos por las entidades municipales correspondientes.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Dirección de Bienes Inmuebles) como Anexo 1).

Carlos Guerrero de la Procuraduría Metropolitana; manifiesta que los datos técnicos deben ir conforme a la resolución de partición, los cuales deben ser los mismos y si no es correcta la superficie, después deberá acogerse al trámite de regularización de área.

El presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, suspende la sesión siendo las 15h37, durante quince minutos, debido a que no se cuenta con todos los informes necesarios.

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA SESIÓN No. 039 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
-EJE TERRITORIAL-**

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DEL 2021



En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h53 del 28 de abril del 2021, se reinstala, la sesión No 039 - extraordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Marco Collaguazo y Blanca Paucar de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analia Ledesma		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Edison Gabriel Obando Torres de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Ángel Barahona de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Carlos Guerrero de la Procuraduría Metropolitana, Mónica Alexandra Flores Granda Administradora Zonal Quitumbe, Geovanny Ortiz Carranza de la Dirección Metropolitana de Catastro, Anita Abarca y Marlon Marcelo Ramírez Figueroa de la Administración Zonal de Quitumbe, Patricio Jaramillo y Darío Vidal Gudino Carvajal de la Secretaría de Territorio, Habitación y Vivienda, Mónica Alexandra Flores Granda, Mariángel Muñoz y Fausto Pardo de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Hillary Herrera de la Secretaría General del Concejo, Ricardo Paul Minda Bermudez Asesor del Despacho de la concejala Paucar Paucar Blanca María, Carla Jimenez y William Eduardo Páez Asesores del Despacho del concejal Collaguazo Pilataxi Marco Vinicio, Óscar Betancourt Campos, Pablo Xavier Gordón y Aida Leonor Cobo de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Paulina del Roció Carvajal Asesora del Despacho de la concejala Ledesma García Analia Cecilia, Luis Alberto Velásquez Mera de la Dirección Metropolitana Financiera, Jorge Washington Cartagena Tierra Asesor de Alcaldía.

Como invitados: Nexar Ávila de la Asociación de Ligas Microfútbol de Quito, Guillermo Caza Presidente de Asoligas, Galo Yáñez de la Federación Cantonal Unión de Ligas Deportivas Barriales Independientes del DMQ.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Edison Gabriel Obando Torres de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; manifiesta que la Dirección Metropolitana de Catastro y la Administración Zonal de Quitumbe debían emitir los informes.



Anita Abarca de la Administración Zonal de Quitumbe; manifiesta que ya se realizó el levantamiento topográfico.

Geovanny Ortiz Carranza de la Dirección Metropolitana de Catastro; manifiesta que se llevó a cabo la inspección del Bien Inmueble respecto de la solicitud de donación del predio 3676939.

Carlos Guerrero de la Procuraduría Metropolitana; manifiesta que la ficha técnica no debe variar.

Patricio Jaramillo de la Secretaría de Territorio, Habitación y Vivienda; sugiere que se remita nuevamente el expediente a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles para que revisen los linderos, puesto que no coinciden.

El concejal Marco Collaguazo presidente de la comisión, eleva a **moción** Devolver el expediente a la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles con el objeto de que se verifique las diferencias de áreas constantes en los informes remitidos por la Administración Zonal junto con las entidades municipales correspondientes.

La Comisión de Propiedad y Espacio Público convoca a una mesa de trabajo el día de mañana 29 de abril de 2021 a las 10h00 con las entidades municipales correspondientes con el objeto de absolver las inquietudes planteadas por los miembros de la Comisión en sesión de 28 de abril de 2021.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, **resolvió:** Devolver el expediente a la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles con el objeto de que se verifique las diferencias de áreas constantes en los informes remitidos por la Administración Zonal junto con las entidades municipales correspondientes.

La Comisión de Propiedad y Espacio Público convoca a una mesa de trabajo el día de mañana 29 de abril de 2021 a las 10h00 con las entidades municipales correspondientes



con el objeto de absolver las inquietudes planteadas por los miembros de la Comisión en sesión de 28 de abril de 2021.

Segundo punto: Presentación por parte de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del Convenio de Administración y Uso de las Instalaciones de los Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal, presentado con Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0135-M, y resolución al respecto.

Mariángel Muñoz de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; exponen respecto al formato del convenio.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana) como Anexo 2).

El concejal Marco Collaguazo presidente de la comisión, eleva a **moción** La Comisión de Propiedad y Espacio Público convocará a una mesa de trabajo con las entidades municipales correspondientes y las organizaciones deportivas barriales y parroquiales, con el objeto de revisar las observaciones planteadas al convenio.

Previo a la realización de la mesa de trabajo se harán llegar las observaciones pertinentes al formato del convenio de administración y uso de escenarios e instalaciones deportivas.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, **resolvió:** La Comisión de Propiedad y Espacio Público convocará a una mesa de trabajo con las entidades municipales correspondientes y las organizaciones deportivas barriales y parroquiales, con el objeto de revisar las observaciones planteadas al convenio.

Previo a la realización de la mesa de trabajo se harán llegar las observaciones pertinentes al formato del convenio de administración y uso de escenarios e instalaciones deportivas.



El presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 17h13.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma		1
TOTAL	2	1

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Maro Collaguazo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma		1
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-04-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-04-28	